

RV: Remitida: Generación de Tutela en línea No 200981

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 15/01/2021 17:24

Para: Blanca Isabel Rodriguez Uribe <irodriguez@consejodeestado.gov.co>

De: Felipe De Jesus Burgos Rico <fburgosr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de enero de 2021 3:19 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: armando26_4@hotmail.com <armando26_4@hotmail.com>

Asunto: Remitida: Generación de Tutela en línea No 200981

Se remite Tutela para su Competencia

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FELIPE DE JESÚS BURGOS RICO

Auxiliar Administrativo

Oficina Judicial

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Carrera 5 No 36-127 Edificio Cuartel del Fijo.

Teléfono: (5) 6645709. Correo: fburgosr@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar Colombia

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Cartagena <apptutelascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de enero de 2021 11:57

Para: Felipe De Jesus Burgos Rico <fburgosr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 200981

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 13 de enero de 2021 10:45 a. m.

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Cartagena <apptutelascgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; armando26_4@hotmail.com <armando26_4@hotmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 200981

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 200981

Departamento: BOLIVAR.
Ciudad: CARTAGENA

Accionante: ARMANDO DE JESUS ARRAZOLA MORALES Identificado con documento:
73212508
Correo Electrónico Accionante: armando26_4@hotmail.com
Teléfono del accionante: 3004917687

Accionado/s:
Persona Jurídico: CONSEJO DE ESTADO - SECCION TERCERA- Nit: ,
Correo Electrónico: ces3secr@consejoestado.ramajudicial.gov.co
Dirección:
Teléfono:

Derechos:
DERECHO DE PETICIÓN,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:
[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no

ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.